



PREMIO NACIONAL FADEA/ARQ 2018

Ronda de Consultas 2

Consulta N° 6

Hola! Quería consultar si para el llamado a concurso Premio Nacional Arq puedo participar siendo autoridad de un colegio de Arquitectos. Por lo que vi en las bases no habría inconveniente, pero no está demás consultar. Saludos

Respuesta:

Puede participar, pero debe tener en cuenta el pto 4.3.b Si llegara a tener relación con un jurado.

Consultas N° 7

Es nuestra intención participar con dos obras de nuestra repartición en el concurso PREMIO NACIONAL ARQ FADEA.

a) ¿Podemos presentar dos obras o solamente una?

Respuesta:

Se puede presentar todas las obras que quieran pero cada una debe tener una inscripción independiente

b) ¿Los nombres de cuáles arquitectos debemos hacer constar?, puesto que se trata de un equipo en donde tenemos un Coordinador General, una Directora de Proyectos, un conjunto de proyectistas, un Director de Inspección y un Inspector de Obra. Tal vez, por ser repartición, debe constar el nombre de la misma y referenciamos solamente el nombre del coordinador general.

Respuesta:

Deben constar los nombres de los arquitectos que figuran como proyectistas y el resto como equipo con las funciones que han tenido, tanto en el proyecto como en la realización de la obra. Tienen que ponerse los titulares de acuerdo a como se presentó legalmente en cada una de las reparticiones que esa provincia exigía para su aprobación.

30 de mayo de 2018
La Asesoría